De: German Antonio Orjuela Medina
A: Yefer Hernán Robles Avila; Cesar Julio Pena Sanchez; Jose Hernando Herrera Mendoza; Edwin Eddaly Sibo Ortíz; Maria Isabel Camen Cardenas
Asunto: DELEGACION COMITÉ DE CONTRATACION MATERIALES DE FORMACION SER
Fecha: jueves, 18 de marzo de 2021 1:49:31 p. m.

Buenos días.

En cumplimiento a la Resolución No. 00069 de 2014, me permito delegar el comité de contratación para adelantar los procesos que tiene por objeto:

"Contratar la adquisición de materiales de formación para atender el desarrollo del programa SENA emprende rural en: EMPRENDEDOR EN INSTALACIONES Y MONTAJES DE INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES, y EN MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá".

"Contratar la adquisición de materiales de formación para atender el desarrollo del programa SENA emprende rural en: EMPRENDEDOR EN REFORESTACION Y RECUPERACION AMBIENTAL, Y EMPRENDEDOR EN EL MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES RURALES, EMPRENDEDOR EN EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL SECTOR RURAL Y CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá".

Este estará integrado por:

1. Ordenador del Gasto quien lo preside
2. Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto - Yefer Hernán Robles A.
3. Coordinador Académico - Cesar Julio Peña S.
4. Coordinador Académico - José Hernando Herrera Mendoza
5. Área de Contratación (Invitado) - Edwin E. Sibo Ortiz
6. Programa SER (Invitado) - María Isabel Camen Cardenas

La secretaría técnica estará a cargo de un coordinador académico, **dentro de la reunión programada para el 19 de Marzo de 2021 a las 10:00 a.m. se analizaran los estudios previos del respectivo proceso.**

En el transcurso del día se hará la invitación a través de TEAMS.

Cordialmente,

Germán Antonio Orjuela Medina
Subdirector Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura

Logo SENA

gaorjuelam@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 7721313 IP. 82103
Carrera 12 # 55ª - 51 - Sogamoso